

# **AGROINDUSTRIAL AGROCUELOS S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **ÍNDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

|       |                                                    |
|-------|----------------------------------------------------|
| US \$ | - Dólares Estadounidenses                          |
| NIIF  | - Normas Internacionales de Información Financiera |



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

9 de marzo del 2011

A los Accionistas de Agroindustrial Agrocueros S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Agroindustrial Agrocueros S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)****Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Agroindustrial Agrocueros S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis del Asunto**

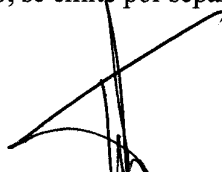
5. Tal como se indica en la Nota 17, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2010 la compañía presenta pérdidas en sus operaciones. El futuro de la compañía dependerá de la capacidad de la administración para incrementar los volúmenes de venta y mejorar los niveles de rentabilidad que permitan el normal desenvolvimiento de sus operaciones; no es posible, a la fecha, determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables

**Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

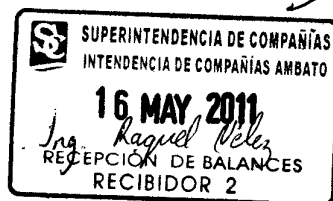
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE- 223



**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio - Director  
Licencia Profesional  
No. 21402



**AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.**

**BALANCES GENERALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                  | <b>Referencia<br/>a Notas</b> | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2009</u></b> |
|----------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b><u>ACTIVOS</u></b>            |                               |                    |                    |
| Activo corriente:                |                               |                    |                    |
| Caja y bancos                    |                               | 16.933             | 50                 |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Cuentas y documentos por cobrar: |                               |                    |                    |
| Clientes                         |                               | 29.491             | 64.779             |
| Compañía relacionada             | 5                             | -                  | 9.262              |
| Impuestos anticipados            | 3                             | 171.581            | 298.925            |
| Otros                            |                               | 47.291             | 42.913             |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Total de cuentas por cobrar      |                               | 248.363            | 415.879            |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Inventarios                      | 4                             | 591.758            | 439.487            |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Gastos pagados por anticipado    |                               | 3.456              | 21.119             |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Total activo corriente           |                               | 860.510            | 876.535            |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Propiedad, planta y equipo, neto | 6                             | 301.187            | 314.730            |
|                                  |                               | -----              | -----              |
| Total                            |                               | 1.161.697          | 1.191.265          |
|                                  |                               | =====              | =====              |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.****BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****(Expresados en dólares estadounidenses)****(Continuación)**

|                                     | <b>Referencia<br/>a Notas</b> | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2009</u></b> |
|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>   |                               |                    |                    |
| Pasivo corriente:                   |                               |                    |                    |
| Sobregiro bancario                  |                               | -                  | 100.447            |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Cuentas por pagar:                  |                               |                    |                    |
| Proveedores                         |                               | 241.891            | 263.026            |
| Impuesto por pagar                  | 3                             | 13.818             | 138.164            |
| Compañías relacionadas y accionista | 5                             | 293.054            | 156.029            |
| Anticipo de clientes                | 9                             | 91.748             | 68.000             |
| Otras Cuentas                       |                               | 29.397             | 60.181             |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Total cuentas por pagar             |                               | 669.908            | 685.400            |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Beneficios Sociales                 | 7                             | 45.769             | 67.986             |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Total pasivos corrientes            |                               | 715.677            | 853.833            |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Reserva para jubilación patronal    | 7 - 8                         | 363.350            | 200.000            |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Total pasivos                       |                               | 1.079.027          | 1.053.833          |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Patrimonio, estado adjunto          |                               | 82.670             | 137.432            |
|                                     |                               | -----              | -----              |
| Total de pasivos y patrimonio       |                               | <u>1.161.697</u>   | <u>1.191.265</u>   |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                        | <b>Referencia<br/>a Notas</b> | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2009</u></b> |
|----------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ventas netas                           |                               | 3.334.517          | 3.657.958          |
| Costo de productos vendidos            |                               | (2.633.740)        | (2.979.218)        |
|                                        |                               | -----              | -----              |
| Utilidad bruta en ventas               |                               | 700.777            | 678.740            |
| Gastos de administración               | 15                            | (689.080)          | (691.917)          |
| Gastos de ventas                       | 16                            | (49.767)           | (78.026)           |
|                                        |                               | -----              | -----              |
| (Pérdida) operacional                  |                               | (38.070)           | (91.203)           |
| Otros Ingresos (egresos):              |                               |                    |                    |
| Intereses                              |                               | (16.953)           | (15.528)           |
| Otros                                  |                               | 26.289             | 2.324              |
|                                        |                               | -----              | -----              |
| (Pérdida) antes de impuesto a la renta |                               | (28.734)           | (104.407)          |
| Impuesto a la renta presuntivo         | 12 y 13                       | (26.028)           | -                  |
|                                        |                               | -----              | -----              |
| (Pérdida) del ejercicio                |                               | <u>(54.762)</u>    | <u>(104.407)</u>   |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.****ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

|                                      | <u>Capital<br/>Social</u> | <u>Reserva<br/>Legal</u> | <u>Reserva<br/>De Capital<br/>(Capital<br/>Adicional)</u> | <u>Resultados<br/>Acumulados</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero<br>del 2009      | 4.000                     | 2.000                    | 56.651                                                    | 179.188                          | 241.839      |
| Pérdida del Ejercicio                | -                         | -                        | -                                                         | (104.407)                        | (104.407)    |
| Saldo al 31 de diciembre<br>del 2009 | 4.000                     | 2.000                    | 56.651                                                    | 74.781                           | 137.432      |
| Pérdida del Ejercicio                | -                         | -                        | -                                                         | (54.762)                         | (54.762)     |
| Saldo al 31 de diciembre<br>del 2010 | 4.000 (1)                 | 2.000                    | 56.651                                                    | 20.019                           | 82.670       |

- (1) Representado por 100.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S. A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

|                                                                                                                            | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2009</u></b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>                                                                     |                    |                    |
| (Pérdida) neta del año                                                                                                     | (54.762)           | (104.407)          |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Ajustes que concilian la utilidad (pérdida) neta con el efectivo<br>neto provisto (utilizado) en actividades de operación: |                    |                    |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo                                                                                 | 62.596             | 44.433             |
| Provisión por jubilación patronal                                                                                          | 163.975            | 100.000            |
| Cambios en activos y pasivos de operaciones:                                                                               |                    |                    |
| Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar                                                                             | 167.516            | (60.989)           |
| (Incremento) Disminución en inventarios                                                                                    | (152.271)          | 198.418            |
| Disminución (Incremento) de gastos pagados por anticipado                                                                  |                    | (7.655)            |
|                                                                                                                            | 17.663             |                    |
| (Disminución) Incremento en cuentas por pagar                                                                              | (15.492)           | 28.251             |
| (Disminución) prestaciones y beneficios sociales                                                                           | (22.217)           | (18.397)           |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Total de ajustes a la (pérdida) neta                                                                                       | 221.770            | 284.061            |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Efectivo neto provisto en actividades de operación                                                                         | 167.008            | 179.654            |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>                                                                     |                    |                    |
| Adiciones en propiedad, planta y equipo                                                                                    | (49.053)           | (184.655)          |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión                                                                        | (49.053)           | (184.655)          |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>                                                                |                    |                    |
| (Disminución) Incremento en sobregiros bancarios                                                                           | (100.447)          | 5.001              |
| Pagos de jubilación patronal                                                                                               | (625)              | -                  |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de<br>Financiamiento                                                     | (101.072)          | 5.001              |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Incremento neto del efectivo                                                                                               | 16.883             | -                  |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Efectivo al inicio del año                                                                                                 | 50                 | 50                 |
|                                                                                                                            | -----              | -----              |
| Efectivo al final del año                                                                                                  | 16.933             | 50                 |
|                                                                                                                            | =====              | =====              |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros



## **AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1988, con el objeto de dedicarse desde su formación a la industrialización, elaboración, comercialización y exportación del cuero y todos sus productos y específicamente de juguetes caninos.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

##### **a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

##### **b. Inventarios**

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran costo de adquisición o producción, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Inventarios en tránsito, representan el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

##### **c. Propiedad, planta y equipo**

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

d. Ingresos por ventas.

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

e. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio; en el año 2010 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta (Véase Notas 12 y 13).

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprende:

|                                               | <u>2010</u><br><u>US\$</u> | <u>2009</u><br><u>US\$</u> |
|-----------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>                   |                            |                            |
| IVA pagado sobre compras (crédito tributario) | 114.364(1)                 | 219.947                    |
| Notas de crédito SRI                          | 13.117                     | 34.800                     |
| Anticipo impuesto a la renta año 2008         | 16.727                     | 16.727                     |
| Anticipo impuesto a la renta año 2009         | 26.119                     | 26.119                     |
| Retenciones en la fuente año 2009             | 1.254                      | 1.332                      |
|                                               | <u>171.581</u>             | <u>298.925</u>             |
| <u>IMPUESTO POR PAGAR</u>                     |                            |                            |
| Retenciones de IVA                            | 10.626                     | 98.563                     |
| Retenciones en fuente                         | 3.192                      | 39.601                     |
|                                               | <u>13.818</u>              | <u>138.164</u>             |

- (1) Corresponde básicamente a crédito tributario del impuesto al valor agregado (IVA), pagado en la adquisición local e importaciones de materias primas (carnaza), químicos e insumos para la producción sobre las cuales se están realizando los trámites de reclamo para la devolución a que tiene derecho la compañía por exportar toda su producción.

## NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

|                                  | <u>2010</u><br><u>US\$</u> | <u>2009</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Productos terminados             | 321.983                    | 271.177                    |
| Productos en proceso             | 40.311                     | 18.781                     |
| Materia Prima                    | 29.326                     | 24.991                     |
| Químicos, materiales y repuestos | 177.141                    | 93.824                     |
| Mercaderías en tránsito          | 22.997                     | 30.714                     |
|                                  | <u>591.758</u>             | <u>439.487</u>             |

## NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTA.

Agroindustrial Agrocueros S.A. es miembro de un grupo internacional de compañías dedicadas a la elaboración, comercialización y exportación juguetes caninos. (Ver adicionalmente Nota 14)

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009:

|                                           | <u>2010</u><br><u>US\$</u> | <u>2009</u><br><u>US\$</u> |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Colec Investment Corp, ventas de producto | -                          | 245.305                    |
| Neogranadina , servicios recibidos        | 44.367                     | 75.745                     |
| Gulmens S.A., compra de químicos          | 71                         | 1.633                      |

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre 2010 y 2009:

|                              | <u>2010</u><br><u>US\$</u> | <u>2009</u><br><u>US\$</u> |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>CUENTAS POR COBRAR:</u>   |                            |                            |
| <u>Compañía Relacionada:</u> |                            |                            |
| Colec Investment Corp.       | -                          | 9.262                      |
|                              | <u>-</u>                   | <u>9.262</u>               |
| <u>CUENTAS POR PAGAR:</u>    |                            |                            |
| <u>Accionista:</u>           |                            |                            |
| Alvaro Libreros A.           | 245.094(1)                 | 134.353                    |
| <u>Compañía Relacionada:</u> |                            |                            |
| Cueropiel S.A.               | 4.871                      | 5.064                      |
| Gulmens S.A.                 | 821                        | 1.957                      |
| Neogranadina                 | 22.268                     | 14.655                     |
| Select Pet Product           | 20.000(2)                  | -                          |
|                              | <u>293.054</u>             | <u>156.029</u>             |

**NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTA.**  
(Continuación)

- (1) Corresponde a un préstamo para capital de trabajo sobre el cual no se han definido plazos de pago ni tasas de interés.
- (2) Corresponde a un préstamo para capital de trabajo cancelado en el mes de enero 2011 mismo que no generó intereses.

**NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2009 y 2010:

|                                  | Saldo al 1°<br>de enero<br>2009<br>US\$ | Adiciones<br>US\$ | Saldo al 31<br>de diciembre<br>2009<br>US\$ | Adiciones<br>US\$ | Saldo al 31<br>de diciembre<br>2010<br>US\$ | Tasa de<br>Deprecia-<br>ción<br>Anual<br>% |
|----------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Edificios e instalaciones        | 122.409                                 | 96.877            | 219.286                                     | 9.817             | 229.103                                     | 5 y 10                                     |
| Maquinaria y equipo              | 362.016                                 | 63.814            | 425.830                                     | 5.261             | 431.091                                     | 10                                         |
| Muebles y enseres                | 72.179                                  | 13.272            | 85.451                                      | 8.682             | 94.133                                      | 10                                         |
| Vehículos                        | 107.012                                 | -                 | 107.012                                     | 25.293            | 132.305                                     | 20                                         |
|                                  | 663.616                                 | 173.963           | 837.579                                     | 49.053            | 886.632                                     |                                            |
| Menos: Depreciación<br>Acumulada | (489.942)                               | (44.433)          | (534.375)                                   | (62.596)          | (596.971)                                   |                                            |
|                                  | 173.674                                 | 129.530           | 303.204                                     | (13.543)          | 289.661                                     |                                            |
| Terrenos                         | 507                                     | -                 | 507                                         | -                 | 507                                         |                                            |
| Construcciones en curso          | 327                                     | 10.692            | 11.019                                      | -                 | 11.019                                      |                                            |
|                                  | 174.508                                 | 140.222           | 314.730                                     | (13.543)          | 301.187                                     |                                            |

**NOTA 7 - PASIVOS ACUMULADOS**

El siguiente es el movimiento de los pasivos acumulados por prestaciones y beneficios sociales durante el año terminado al 31 de diciembre del 2010:

|                                           | Saldo al 1°<br>de enero<br>del 2010<br>US\$ | Incremento<br>US\$ | Pagos y / o<br>Utilizaciones<br>US\$ | Saldo al 31<br>de diciembre<br>del 2010<br>US\$ |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <u>Corrientes</u>                         |                                             |                    |                                      |                                                 |
| Prestaciones y<br>Beneficios sociales (1) | 67.986                                      | 347.634            | (369.851)                            | 45.769                                          |
| <u>Largo Plazo</u>                        |                                             |                    |                                      |                                                 |
| Jubilación patronal                       | 200.000                                     | 163.975            | (625)                                | 363.350                                         |

**NOTA 7 - PASIVOS ACUMULADOS**  
(Continuación)

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, aporte patronal, y préstamos IESS.

**NOTA 8 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

|                                                                         | <u>2010</u>    | <u>2009</u>    |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Valor presente de la reserva actuarial:                                 |                |                |
| Provisión según cía. por trabajadores                                   | 363.350        | 200.000        |
| Total provisión por trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio | 363.350        | 297.312        |
|                                                                         | <hr/>          | <hr/>          |
| Diferencia no provisionada por la compañía                              | -              | 297.312        |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio                               | 147.801        | 156.632        |
|                                                                         | <hr/>          | <hr/>          |
| Total provisión según cálculo actuarial                                 | <u>511.151</u> | <u>453.944</u> |

**NOTA 9 - ANTICIPO DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre los anticipos de clientes, comprende:

|                       | <u>2010</u>   |     | <u>2009</u>   |
|-----------------------|---------------|-----|---------------|
|                       | <u>US\$</u>   |     | <u>US\$</u>   |
| Salix L.L.C.          | 91.748        |     | -             |
| Tenedora Kelsick S.A. | -             |     | 68.000        |
|                       | <hr/>         |     | <hr/>         |
| Total                 | <u>91.748</u> | (a) | <u>68.000</u> |

NOTA 9 - ANTICIPO DE CLIENTES  
(Continuación)

(a) Corresponden a cuentas por pagar como anticipo por la entrega de juguetes caninos, liquidados en el año 2011.

Las ventas al exterior de la empresa durante el año 2010 a la compañía Salix L.L.C, compañía establecida bajo las leyes de los Estados Unidos de América fueron por US\$ 3.206.660 (US\$ 1.005.683 durante el año 2009) y a la compañía por Tenedora Kelsick S.A., compañía establecida bajo las leyes de la República de Costa Rica, durante el año 2009 fueron por US\$ 2.283.176.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 12- IMPUESTO A LA RENTA

|                                                                                               | 2010                                         |                                | 2009                                         |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------|
|                                                                                               | <u>Participación<br/>de<br/>Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la<br/>Renta</u> | <u>Participación<br/>de<br/>Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la<br/>Renta</u> |
| Pérdida antes de participación de trabajadores                                                | (28.734)                                     | (28.734)                       | (104.407)                                    | (104.407)                      |
| 15% en participación                                                                          | -                                            | -                              | -                                            | -                              |
| Más – Gastos no deducibles                                                                    |                                              | 29.734                         |                                              | 73.025                         |
| Menos - Deducción por incremento neto de empleos<br>y personal discapacitados (Véase Nota 13) |                                              | (40.250)                       |                                              | (29.876)                       |
| Base para impuesto a la renta                                                                 |                                              | (39.250)                       |                                              | (61.258)                       |
| 25% impuesto a la renta causado                                                               |                                              | -                              |                                              | -                              |
| Anticipo Calculado – Pago definitivo                                                          |                                              | 26.028 (a)                     |                                              | -                              |

NOTA 12- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)

- (a) De acuerdo al Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2009 por un valor de US\$ 26.028, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2.) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio, en el año 2010 la compañía utilizó como beneficio el valor de US\$ 40250.
  - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- 3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituye ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.



NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionadas; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 14 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 14 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**  
(Continuación)

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por los períodos fiscales 2008, 2009 y 2010, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2008, 2009 y 2010.

**NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

|                                | <u>2010</u>    | <u>2009</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Honorarios Profesionales       | 179.425        | 166.904        |
| Jubilación Patronal            | 163.975        | 100.000        |
| Sueldos                        | 136.376        | 175.349        |
| Beneficios Sociales            | 46.629         | 63.185         |
| Mantenimientos y Reparaciones  | 19.992         | 11.960         |
| Teléfono                       | 19.612         | 15.964         |
| Gastos no Deducibles           | 18.774         | 57.453         |
| Gastos Bancarios               | 15.261         | 11.210         |
| Otros gastos de administración | 13.126         | 13.142         |
| Arrendamiento de Inmuebles     | 10.752         | 10.752         |
| Multas                         | 10.960         | 15.572         |
| Depreciaciones                 | 15.252         | 12.752         |
| Útiles y Papelería             | 8.830          | 9.855          |
| Auditoría Externa              | 7.904          | 11.707         |
| Aseo y cafetería               | 6.878          | 7.071          |
| Seguros                        | 4.821          | 3.078          |
| Otros menores                  | 10.513         | 5.963          |
|                                | <u>689.080</u> | <u>691.917</u> |

## NOTA 16 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

|                                  | <u>2010</u>   | <u>2009</u>   |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Fletes Exportaciones             | 17.756        | 15.720        |
| Tasas timbres y portes de aduana | 8.549         | 10.938        |
| Portes y Envíos                  | 6.195         | 6.511         |
| Pasajes Aéreos                   | 5.997         | 5.616         |
| Agentes de Aduana                | 4.729         | 3.425         |
| Otros Menores                    | 6.541         | 35.816        |
|                                  | <u>49.767</u> | <u>78.026</u> |

## NOTA 17 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía al 31 de diciembre del 2010, presenta pérdidas en sus operaciones; debido básicamente a sus bajos niveles de ventas. La gerencia de la compañía se encuentra desarrollando un plan integral de reestructuración de sus operaciones que incluye una evaluación y reducción de los costos y gastos.

## NOTA 18 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 18 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
“NIIF”  
(Continuación)

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.